ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

En la ciudad de Concepción República del Paraguay a los diecisiete días del mes de setiembre del año dos mil doce, siendo a las 08:30 hs., en el local de la Municipalidad de Concepción sito en las calles Mcal. López e Iturbe; se inicia la reunión de APERTURA, para la apertura de sobres Ofertas del llamado a Contratación Directa, para **"PROVISION DE TUBOS DE HORMIGON ARMADO PARA USO DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION"** con la asistencia de las siguientes personas: Sr. Pablo Daniel Ayala Portillo - Jefe de División Compras/UOC, Lic. María Luz Coronel – Jefe Departamento Administrativo, Rodrigo Joel Vera Barúa – Auxiliar de U.O.C., Sr. Gustavo Clemente Echagüe Montiel – Representante de Eligio Echagüe Croce, Sr. Jorge Luis Rolón Alarcón – Representante de Ing. Luis E. Pavón.

Se presentaron al acto de Apertura dos oferentes:

1º OFERENTE

"ELIGIO ECHAGÜE CROCE", con **RUC Nº 2198162-0,** conteniendo los siguientes documentos:

a) Oferta, con un monto total de **Gs. 99.650.000 (Guaraníes Noventa y nueve millones seiscientos cincuenta mil)**.
b) Declaración jurada de no estar comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 40 de la Ley 2051/03.
c) Declaración Jurada que garantice que no se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los Menores según Resolución 941/2010.
d) Anexo 3 – Especificaciones Técnicas.
e) Garantía de Cumplimiento de contrato.
f) Fotocopia de Cedula.
g) Fotocopia de RUC.
h) Fotocopia de IVA 120.
i) Fotocopia de Patente Comercial.
j) Certificado de Cumplimiento Tributario.

2º OFERENTE

"ING. LUIS E. PAVON", con **RUC Nº 822165-0,** conteniendo los siguientes documentos:

a) Oferta, con un monto total de **Gs. 121.700.000 (Guaraníes Ciento veintiún millones setecientos mil).**
b) Declaración jurada de no estar comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 40 de la Ley 2051/03.
c) Declaración Jurada que garantice que no se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los Menores según Resolución 941/2010.
d) Constancia del SIPE Nº 1210813.
e) Fotocopia de IVA 120.
f) Certificado de Vida y Residencia.

Con lo que se da por terminado el acto siendo a las 08:45 Hs., firmando los presentes.

Sr. Pablo Daniel Ayala Portillo
Jefe de División de Compras/UOC

Lic. María Luz Coronel
Jefe Departamento Administrativo

Rodrigo Joel Vera Barúa
Auxiliar de U.O.C.

Sr. Gustavo Clemente Echagüe Croce
CI Nº: 2.089.891
Representante de Eligio Echagüe Croce

Sr. Jorge Luis Rolón Alarcón
CI Nº: 4.309.025
Representante de ING. LUIS E. PAVON